

## **COMUNICADO DEL COMITÉ DE EMPRESA**

Estimados compañeros, informamos que el pasado viernes día 17 éste Comité de Empresa llegó al acuerdo con la Gerencia, de proceder a iniciar el Concurso de Traslado con respecto a la segunda y última tanda del mencionado Concurso. Recordamos que la convocatoria de la primera tanda fue publicada en el BOC el 01 de marzo de 2010. Por consiguiente te invitamos a consultar las bases de convocatoria, listado de plazas y anexo que puedes visualizar en nuestra página web “Acuerdos alcanzados con la Empresa 2012”. No obstante, con respecto a la primera tanda, se retrotrae aquellas categorías y especialidades, que se han visto afectadas por la publicación de la RPT, a saber:

1.- Las fusionadas con otras: Titulados y Técnicos especialistas en informática y comunicaciones/ Laboratorio informático; Técnico especialista de imagen y sonido/Técnico artístico.

2.- Las pertenecientes a unidades descentralizadas que posibilitan movilidad: Técnicos especialista y oficiales de Biblioteca.

3.- Las desgajadas de una anterior: Técnicos de laboratorio en Instrumental, química y física/ electricidad.

4.- Las de nueva creación: Titulado superior de Protección radiológica; Titulados de bioexperimental y morfología; Técnico en telecomunicaciones; Técnico en administración; y Conserjes.

En relación con este apartado, informarte que se tiene previsto que la Gerencia envíe la documentación a la que hemos aludido con la finalidad de ser publicada en el BOC, la próxima semana.

En otro orden de cosas quisiéramos poner de manifiesto, que si bien se informó en su día de las negociaciones y pormenores de la Relación de Puestos de Trabajo, entendimos que quedó “diluido” en las distintas reuniones mantenidas con la Gerencia, el acuerdo alcanzado por las partes en relación con las plazas acordadas a ser reclasificadas en base a la opción de concepto “monedero”. Las plazas a las que aludimos, fueron previamente presentadas a la Gerencia como una propuesta de nuestro órgano de representación, tras realizarse los procedimientos oportunos mediante la correspondiente valoración in situ de los puestos de trabajo. Por consiguiente, logramos que la Gerencia firmara un acuerdo, con la finalidad que en un futuro no haya lugar a dudas de cuales son las mismas a acometer. De igual forma puedes visualizar dicho acuerdo, en nuestra página web “Acuerdos alcanzados con la Empresa 2012”.

Por último informamos, que este órgano de representación se congratula que las negociaciones en materia de formación, concretamente relacionadas con el idioma, hayan sido fructíferas y del agrado de la mayoría de los trabajadores desde el primer momento que se apostó por la misma. En estos momentos la Subdirección de Organización, se encuentra inmersa conjuntamente con el Aula de Idiomas, en la estructuración de las pruebas de nivel de aquellos compañeros que se hayan incorporado a la modalidad idiomática. No quisiéramos pasar por alto los datos que a continuación te aportamos:

Trabajadores que durante el año pasado realizaron el correspondiente módulo en el Aula de Idiomas.....93

Trabajadores que han solicitado la inscripción para realizar la prueba de nivel en el año en curso y por primera vez.....170

Trabajadores que han solicitado la inscripción para realizar la prueba de nivel en el año en curso y que realizaron el módulo correspondiente el año pasado.....69

Saludos y buen día, Campus de Tafira a 24 de febrero de 2012.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EMPRESA

Guillermo Martínez García